



Corporación Teatro  
**GIRANTE**

## CORPORACIÓN TEATRO GIRANTE

"Sus mentes son nuestros escenarios"

Marinilla, Cra 30 a # 31 45

Línea única: +57 312 808 40 42

[teatrogirante@gmail.com](mailto:teatrogirante@gmail.com)

[www.teatrogirante.org](http://www.teatrogirante.org)

## FESTIVAL DE MONÓLOGOS DE MARINILLA

**Teatro Girante, corporación sin ánimo de lucro,** informa que está abierta la convocatoria a **actores y actrices de Artes Escénicas de Marinilla** para participar en el **Festival de Monólogos de Marinilla** que se realizará en Marinilla-Colombia, el **20 de Octubre del 2023**. Este evento será un certamen que convocará a aquellos actores y actrices que disfruten del teatro unipersonal. Será un verdadero encuentro incluyente, amplio y diverso.

### **DESCRIPCIÓN**

El día 20 de octubre del año 2023, se celebrará en el municipio el Festival de Monólogos de Marinilla, un espacio para unipersonales, en la búsqueda de descubrir diferentes miradas en torno a la creación, germen creativo, dramaturgia y metodología para la creación de monólogos con el fin de incentivar el diálogo e interacción entre creadores y creadoras.

### **CONDICIONES Y COMPROMISOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN:**

### **REQUISITOS GENERALES**

1. Las personas interesadas en participar, deberán diligenciar el formulario de inscripción (Formulario).
2. Las obras postuladas deben ser habladas en español, o aportar los subtítulos de la obra o que su comprensión no dependa del texto verbal.



Corporación Teatro

3. **Teatro Girante, NO se hace responsable del copyright de los artistas.** por lo que en el caso de que el espectáculo propuesto estuviera sujeto a derechos de autor, el artista solicitante deberá ser garante de los mismos, enviando a la organización una copia de los correspondientes derechos.
4. El tiempo de duración de los espectáculos es entre **5 y 15 minutos.**
5. El tema, estilo y contenido de la obra son de la completa libertad del postulante.
6. **Las personas deberán adaptarse a los escenarios (En tamaños y equipamiento técnico de iluminación y sonido).**
7. Para no desmerecer la calidad de su unipersonal, los postulantes deberán traer sus escenografías y utilerías.
8. La organización se reserva todos los derechos de grabación y difusión audiovisual y editorial de los espectáculos, talleres, debates, conferencias e intervenciones durante el evento para los fines que estime conveniente.
9. **La Asociación no se hace responsable de las propuestas enviadas por un medio distinto al formulario de la convocatoria.**

## **VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA**

**FECHA DE INICIO** Miércoles 23 de Agosto de 2023

**FECHA DE CIERRE:** Viernes 15 de Septiembre de 2023

**FECHA ENTREGA DE RESULTADOS:** Septiembre 30 de 2023

## **SELECCIÓN DE OBRAS Y/O TRABAJOS**

El comité organizador del **Festival de Monólogos de Marinilla** discutirá la pertinencia, calidad, aspectos técnicos y viabilidad de los distintos trabajos que lleguen en esta convocatoria y definirá de manera autónoma a los seleccionados.

### **Informes:**

**Teléfono:** 312 8084042

**Información general, preguntas y comentarios:**

[teatrogirante@gmail.com](mailto:teatrogirante@gmail.com)



## **PREMIOS:**

El comité contratará una serie de jurados, que premiarán los tres mejores monólogos:

- 1. Primer puesto:** Se premiará monetariamente con la suma de \$800.000.  
(Ochocientos mil pesos colombianos)
- 2. Segundo puesto:** Se premiará monetariamente con la suma de \$600.000.  
(Seiscientos mil pesos colombianos)
- 3. Tercer puesto:** Se premiará monetariamente con la suma de \$400.000.  
(Cuatrocientos mil pesos colombianos)

## **ACLARACIONES:**

1. La asociación sólo se entenderá con mayores de edad. **En caso de ser seleccionado un concursante menor de edad, Teatro Girante no asume responsabilidad alguna con ellos; en cuyo caso cualquier tipo de responsabilidad la asumirá un acudiente del seleccionado.** Adicionalmente, los menores estarán debidamente autorizados por sus padres. En tal caso anexar esta documentación a la Organización.
2. Teatro Girante no asume responsabilidad alguna por accidentes o por cualquier tipo de responsabilidad civil extracontractual con los participantes del evento, por tanto serán éstos quienes asumirán y/o responderán por su salud, riesgos profesionales (ARL), artísticos u otras condiciones aquí expresadas.
3. Durante **el Festival de Monólogos de Marinilla**, el equipo de Comunicación audiovisual, realizará registro Fotográficos y video antes, durante o después de cada función o ensayo, las cuales serán publicadas en Redes Sociales para promocionar la Fiesta, posteriormente serán utilizados como archivo fotográfico de **Teatro Girante** para eventos futuros, E-card, diseños y material impreso.
4. **Con el envío del formulario de inscripción a la presente convocatoria asumimos que acepta los términos de la presente convocatoria.**



Corporación Teatro  
**GIRANTE**

*\*Nota: Agradecemos enviar esta convocatoria a otros artistas u organizaciones interesadas en participar.*

---

JOSE JAVIER GOMEZ HENAO  
C.C. 70906519 DE MARINILLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
CELULAR +57 312 808 40 42  
CORREO: [teatrogirante@gmail.com](mailto:teatrogirante@gmail.com)